

<b>Fuera</b>	<b>En Jerez.</b>
Un trimestre. 675 ptas.	Un mes. . . . 2 ptas.
Un año. . . . 25 .	Un año. . . . 22'50 .

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 1.º de Mayo de 1890.

Núm 10.474

FERRO-CARRIL DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y CÁDIZ Á JEREZ.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7	16	3	5	02
De Sevilla á Jerez.	7	20	10	38	4
De Jerez á Cádiz.	7	20	10	38	4
De Cádiz á Jerez.	7	15	3	16	3
De Sevilla á Cádiz.	7	15	3	16	3
De Cádiz á Sevilla.	7	15	3	16	3

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3'42 t. De Sevilla á Jerez, 9'38 m. De Sevilla á Cádiz, 11'59 m. De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

## El Guadalete.

### LAS HUELGAS DE HOY.

Espérase que sean numerosísimas, imponentes.

La inmensa mayoría de los obreros de las principales potencias europeas, están apercibidos para dar carácter de verdadera solemnidad á la proyectada manifestacion.

Témese, y con fundados motivos, no se efectúe en todas partes con el orden y mesura aconsejados por los más fervorosos instigadores, á causa de la rebelde oposicion que grandes empresas constructoras y poderosos centros fabriles y manufactureros, presentan á la realizacion de los *meetings* obreros.

El poder absorbente del alto capital en casi todas las naciones de Europa, rayano en opresora tiranía, quiere llevar sus insensatas restricciones, al extremo de esforzarse en ahogar los justos lamentos de los que sufren sus tremendas imposiciones, y hollar con su férrea planta los derechos indiscutibles conquistados por los hijos del trabajo, en la gloriosa labor del humano progreso.

Pero este fenómeno solo puede darse en los países donde impera el cesarismo más denigrante, el autoritarismo más avasallador, que posterga ante el sólio funesto de su poder absolutista, los más sagrados derechos de sus súbditos, sepultándolos en la negra sima del envilecimiento social y político, impidiendo, por consiguiente, el necesario mejoramiento de las clases obreras y el progresivo desenvolvimiento del trabajo en sus múltiples manifestaciones.

Estamos casi seguros de que en España no tendremos que lamentar suceso alguno desagradable, dadas las corrientes de transigente tolerancia que aproximan á unos y otros, y al cabo terminarán porque se armonicen, dentro de la más estricta equidad, los derechos legítimos del trabajador, con las no menos legítimas exigencias del propietario.

Adoptar tan útil como conciliador procedimiento, es pecuñar del carácter hidalgo y nobilísimo de los españoles; negarlo, sería equivalente á

despojar de su más genuina y característica condicion á nuestro pueblo.

Favorecedor consecuente de esos legítimos derechos, se ofrece como excepcion honrosa el actual Gobierno, que á diferencia del de la República transpirenaica, donde la ley prohíbe los *meetings* al aire libre, tolera á sus gobernados que efectúen sus manifestaciones, dentro del orden más severo, en la forma más propia y adecuada á sus comunes intereses y particulares propósitos.

Este hecho nos sugiere la consoladora reflexion, de que en España se gozan actualmente, no obstante su diferente forma de Gobierno, más derechos y amplia libertad que en la nacion vecina, con todos sus fueros y prerrogativas republicanos; de donde se deduce de modo concluyente lo que tanto se ha dicho y repetido; que tenemos los españoles con el partido liberal, la menor cantidad posible de monarquía.

Y si en España vemos tan firmemente asegurada la tranquilidad pública ¡qué diremos de Jerez, el pueblo sosegado y pacífico por natural inclinacion y propio convencimiento?

Sospechar siquiera que aquí, donde tantas y tan notorias pruebas de sensatez han dado las clases obreras en situaciones críticas y verdaderamente difíciles, pudiera alterarse el orden público, sería inferir la más grave de las ofensas, la más imperdonable injusticia á los honrados hijos del trabajo que hoy cuenta esta ciudad, y de los cuales puede estar altamente gozosa y enorgullecida.

En pos de las anteriores consideraciones, nos parece oportuno reproducir el siguiente artículo que publica *El Correo*:

#### LOS SOCIALISTAS Y EL 1.º DE MAYO.

El acuerdo tomado por el Congreso marxista reunido en París el verano último, de instituir una fiesta del trabajo, que debía celebrarse simultáneamente en todos los países, ha colmado ya en estos momentos, y aun superado en gran manera, las esperanzas de sus promovedores.

Desde mucho antes de la fecha elegida para la gran manifestacion obrera, comenzó á sentirse en toda Europa la impresion del desasosiego que suele preceder á toda alteracion del orden, impresion que desgraciadamente resulta harto justificada, so-

bre todo fuera de España, por la inusitada frecuencia y magnitud de las huelgas en Inglaterra, por el triunfo electoral de los socialistas en Alemania, y por un movimiento huelguista sin ejemplo acompañado de violencias y desórdenes de verdadera gravedad en Austria-Hungría.

Quando el Congreso socialista de París anunció la resolucion tomada por sus miembros de proclamar el 1.º de Mayo fiesta del trabajo, que utilizarían los obreros de todos los países para pedir á una voz la jornada de ocho horas, la idea fué recibida con entusiasmo por aquellos á quienes iba dirigida, y aún á muchos que sin figurar en absoluto entre los socialistas ni admitir ninguno de los principios en que asientan su doctrina, ven con simpatía cuanto pueda contribuir á mejorar la condicion del trabajador, pareció, por lo menos, lícito y aceptable el deseo expresado por los representantes y sucesores de Carlos Marx.

El origen de la *fiesta del trabajo* es, sin embargo, anterior á la reunion socialista de Julio último. Los trabajadores de Melbourne, en Australia, pertenecientes á las diferentes industrias que han adoptado como norma la jornada de ocho horas, consagran anualmente un dia de los no feriados á conmemorar el suceso.

No obstante lo mucho que se habrá hablado de esta manifestacion internacional del trabajo, es casi seguro que no hubiera llegado á ser causa de grave preocupacion para los gobiernos, á no haber ocurrido los hechos á que antes aludiamos, hechos que si bien fueron resultado de causas diferentes y desde luego aisladas y con carácter particular, han contribuido á fortalecer las esperanzas de inmediata mejora de todos, sirviendo de estímulo poderoso para llevar adelante sus pretensiones.

Es circunstancia importante, y digna de ser tenida en cuenta por los gobernantes, que los países donde el socialismo ha adquirido más desarrollo, son precisamente aquellos en que los poderes públicos se han lanzado á las mayores exageraciones del proteccionismo y del aumento de los ejércitos, creyendo que la manera de combatir el socialismo era adoptar aquella parte de su programa compatible con el orden de cosas establecido, poniéndose en cierto modo á la cabeza del movimiento obrero, con ánimo de dirigirlo convenientemente y hacer así imposible el conflicto.

Alemania, Austria é Italia, las tres naciones de Europa donde el socialismo de Estado, con caracteres peculiares en cada una, ha sido aplicado en mayor escala, son precisamente las que aparecen más directamente amenazadas, así en el desarrollo industrial como en cuanto constituye el modo de ser de un Estado monárquico y militar, por el alarmante incremento que han tomado de pronto en una y otra las doctrinas socialistas.

La agitacion obrera que se nota en Europa desde hace casi un año, ha alcanzado en Austria últimamente y conserva sin dar señales de decrecimiento, un grado de desarrollo, en realidad alarmante, y que de prolongarse todavía algun tiempo, haría sentir sus efectos de manera honda y trascendental en la prosperidad del país.

Sufre en la actualidad aquel heterogéneo imperio una que podría llamarse huelga general de todas las industrias importantes, que si bien no ha estallado simultáneamente, ha cundido con tal rapidez, que hay en estos momentos huelgas de tipógrafos, de obreros de las vias férreas, de

panaderos, de zapateros, de sastres y hasta de peluqueros y de modistas.

La huelga de 15.000 albañiles de Viena tuvo paralizados por espacio de quince dias los trabajos de construccion y reparacion de edificios. Mas sería que todas estas fué la de los trabajadores de las minas de carbon de Moravia y Silesia, aun no del todo terminada, que suspendió por algun tiempo la produccion de aquel indispensable articulo, dando origen á graves disturbios. Últimamente, cuando parecía que el movimiento huelguista habia calmado un tanto y se contaba con periodo de relativa tranquilidad, los obreros gasistas anuncian su resolucion de suspender el trabajo si no se les concede disminucion de tiempo y aumento de 50 por 100 en los salarios.

Compréndese que tan desagradable curso de circunstancias, juntamente con los saqueos, tumultos é incendios, que han exigido más de una vez en los últimos dias la intervencion de la fuerza armada, llene de inquietud y haga ver un temor creciente á las clases acomodadas en especial, y á toda la poblacion judía, sin distincion de clases, el dia 1.º de Mayo.

En Viena, la intranquilidad es tan grande que cuantos tenían en su casa objetos de valor ó cantidades importantes de dinero han acudido á depositarlos en el Banco de Austria-Hungría, siendo tal el número de personas que tuvieron la misma idea, que el Banco se vió obligado á cerrar sus puertas, declarando no poder recibir nuevos depósitos.

El *statthalter*, autoridad superior de la capital, hizo fijar un bando destinado á tranquilizar los ánimos dando minuciosa cuenta al vecindario de las precauciones tomadas, de la fuerza militar de que se dispone y de su distribucion, que desde luego haría imposible todo desorden. Al lado, sin embargo, de tales seguridades, afirmase que el Emperador manifestó su propósito de asistir como siempre al *Corso* y que los ministros le hicieron desistir por no conceptuar completamente alejada toda probabilidad de *revuelta*.

En Alemania no hay temor de desórdenes. Los diputados socialistas son avisados demasiado para venir á esterilizar por algun tiempo su reciente triunfo con desórdenes inútiles, y en cuanto á los obreros, estan demasiado recientes los rescriptos imperiales para que vayan á ponerse en lucha con el gobierno. Además, conviene tener en cuenta que todavía están en vigor en todo el imperio las leyes de excepcion contra los socialistas, no necesitando las autoridades poderes superiores á los que esta ley les concede, para reprimir con mano fuerte y rápida cualquier alteracion.

En Inglaterra, á pesar de las reiteradas campañas de las *Trade Unions* en favor de la jornada de ocho horas, no habrá manifestacion en primero de Mayo, por entender los *leaders* de los obreros que las reivindicaciones de sus colegas del Continente, lo mismo pueden recibir su adhesion en dia laborable que en dia de fiesta, y en esta época de mucho trabajo y jornales crecidos, no les parece prudente dar á sus amigos un consejo, que probablemente no habrían de seguir.

La dignidad de los promovedores, dice humorísticamente el *Times*, quedará á salvo con una manifestacion en Hyde Park el domingo 4 de Mayo.

En Francia, M. Constan, interpelado acerca de la actitud que pensaba tomar el gobierno en este asunto, se limitó á contestar con gran energia, que no habria manifestacion en las calles, porque «las calles», dijo, «deben permanecer libres para el tránsito.»

El impulso socialista en Francia viene de fuera, como lo demuestra entre otras cosas, el hecho poco importante en sí, pero no por eso menos significativo, de que la inscripcion del pequeño triángulo de cuero que han de ostentar en primero de Mayo los socialistas, dice: *Huit Heurs de travail*. Los franceses hubieran escrito *HEURES*.

Hemos recibido un notable trabajo, en forma de carta, que publica el Sr. D. J. M. Conte, de Cádiz, opinándose al proyecto que está pendiente de discusion en las Cortes, para aumentar la emision de billetes del Banco de España. La síntesis del escrito del Sr. Conte está en el siguiente párrafo con que termina sus extensas consideraciones.

«Se dice que el billete hace falta, que es preciso proveer al país de una circulacion suficiente, que habiendo desaparecido el oro, no hay mas remedio que apelar al papel, porque la plata es molesta, y si todo esto es cierto, si estas consideraciones son por extremo atendibles, no se remedian seguramente trayendo una situacion en la cual, se una á todo cuanto sucede, la depreciacion del billete hasta los límites que son obligados, el dia en que su curso sea forzoso á nuestro modo, es decir, *more turquesco*, con parejas de caballería en la cola del Banco.»

Es tanto más deplorable que se quiera buscar solucion para lo que hoy es solo molestia, aplicando como medida salvadora lo que puede ser un desastre, cuanto que los remedios son bien conocidos y fáciles: que el Tesoro haga el empréstito que ineludiblemente necesita y lleve al Banco los billetes que recibirá de los que, en la forma que se acepte, le entregaran sus capitales: que el Banco refuerce sus reservas sin hacer sacrificios más allá del justo límite á que parece obligado, quien del caudal y el riesgo de todos vive, y no muestra que le pese repartir dividendos de 20 p. 3 cuando el país entero sufre para ayudarle á ganarlos: en fin, que ya que el Banco no pueda defender el oro, elevando el precio de sus descuentos, que se procure atraerlo y fijarlo en otra forma, y por medios productivos, y para principiar, obliguese á efectuar precisamente en oro el pago de todos los derechos de la importacion, medida que no está sujeta á represalias, pues en oro ó su equivalencia pagamos los derechos en todas las naciones, y es una verdadera tontería, estar bonificando en 6 ó 7 p. 3 sobre el importe de los derechos las mercancías y productos extranjeros, perdiendo una cantidad considerable de recursos todos los años, sin que esa verdadera y positiva rebaja en los derechos que ahora satisfacen los productos extranjeros, esté consignada ni compensada en tratado alguno. Esta medida sería de verdadera y justa reciprocidad y de formalidad en el cumplimiento de nuestras relaciones internacionales, y de amparo perfecto de nues-

10 años antes que se acabáran las comedias y 10 años despues, (1) para en adelante fundar más su dictámen.

La ciudad acuerda tener por tal, la proposicion hecha por el Sr. D. Josef Triano.

Cabildo del 7 de Diciembre.—(Fólio 150.)

Enterado el Rey de lo representado por esa ciudad, ha venido S. M. en concederle el permiso que ha solicitado para el establecimiento de diversiones teatrales en ella, observando el orden establecido para el buen gobierno y policia de los teatros. Lo que participo á V. para su inteligencia, y que lo haga presente al ayuntamiento de esa ciudad, para su cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 28 de Noviembre de 1798. Cuesta.—Sr. Corregidor de la ciudad de Jerez de la Frontera.

AÑO DE 1.800.

Cabildo del 20 de Octubre.—(Fólio 235.)

**Teatro, epidemia.**—El Sr. Presidente dijo: se hallaba cerciorado que antes de ahora determinó la ciudad no hubiese funciones teatrales, por las causas que influyeron á ello, en proposiciones diferentes hechas por los capitulares concurrentes, mediante lo cual y hallarse tan á la vista una catástrofe tan lamentable, con la

(1) El producto se destinaba á la casa de Expósitos.

## PARTE SEGUNDA.

### GOBIERNO LOCAL.

AÑO DE 1.447.

Cabildo del 21 de Marzo.—(Fólio 34.)

**El juego de dados.**—Veno el provisor Diego Lopez de Enciso, é dijo: que habia sabido que en esta cibdad habia tablero é se jugaban dados, lo cual es deservicio de Dios, porque se blasfema su Santo nombre, é es contra la voluntad del Rey Nuestro Señor, é contra sus leyes é ordenanzas; é que se debía defender (1) por la manera que Santa madre Iglesia é el dicho Sr. Rey lo defiende é manda: acordaron que se pregone, que ningunas ni algunas personas de cualquier estado ó condicion que sean, non jueguen dados en público

(1) prohibir.

tra industria y de nuestra agricultura, haciendo completos y ciertos los derechos estipulados ó autofijados, y dando grandes recursos para satisfacer lo que hoy cuesta poner en el extranjero, los fondos con que se atiende al pago del cupon exterior.»

UN BANQUETE.

Para solemnizar la fusión de dos Sociedades importantísimas, la *Union Iberoamericana*, hace años establecida en Madrid, y la *Asociación Hispanoamericana*, nacida en París al calor de brillantes iniciativas durante el período de la Exposición última, se celebró anteanoche en el hotel Inglés de Madrid un banquete espléndido.

Presidió el señor marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado. Junto á él se sentaban los Sres. Cancio Villamil, Navarro Reverter, Labra, conde de Morphy, y Cardenas (D. José). Entre los comensales recordamos además á los Sres. Angoloti, Echegaray (D. Eduardo), Marcoartú, Alfonso, conde de las Navas, Betegon, Prast, Bayo, Carrion, Monasterio, Azcárraga, Diaz del Villar, Valero de Tornos, Batanero y Fiscovich. Asistieron también algunos representantes de la prensa. El número de los reunidos no bajaría de 50.

La comida fué excelente y se sirvió muy bien.

Inició los brindis el Sr. Cancio Villamil, pronunciando un discreto y elocuente discurso. Recordó cómo nació nuestro poderío en América y las causas porque poco á poco se fué perdiendo. Nuestro comercio con América sólo representa hoy el 5 por 100 del comercio americano. Nosotros sólo hemos pensado en llevar allí la guerra: otros países han llevado el trabajo. Hizo votos fervientes porque nuestra influencia en la América latina sea tan grande y de tan brillantes resultados como debe dar.

Habló después el Sr. Navarro Reverter, asociándose á estos deseos en un brillante y elocuentísimo discurso.

El señor ministro de Estado que poco después se retiraba para asistir al Consejo de ministros, se levanta á hablar. Sus palabras, llenas de sinceridad, fueron muy aplaudidas y celebradas. Dijo que el magnífico y patriótico pensamiento que las dos Sociedades fusionadas persiguen, triunfará muy pronto. Aseguró que los momentos eran preciosos para llegar á este resultado, por lo mismo que disfrutamos de una paz venturosísima.

Expone cuáles son los ideales de la raza latina. Y dice que para extender la grandeza de España y favorecer el desarrollo de sus intereses y cumplir sus destinos, no solo el Gobierno de que él forma parte, sino todos los gobiernos prestarán á los iniciadores del banquete todo su concurso. Brinda por la reina regente y por los presidentes de las Repúblicas hispanoamericanas.

Pronuncian también elocuentes brindis los Sres. Diaz del Villar, conde de las Navas, Pando y Valle, Franquelo, Valero de Tornos, Azcárraga, Soto Morillo, Rodríguez Seoane, Martínez, Maldonado Macanaz, el presidente de la Sociedad Colombiana Onubense, Batanero y Carrió.

El Sr. Angoloti, en un ingeniosísimo discurso muy celebrado y muy aplaudido por su carácter práctico, dijo recordando la proximidad del centenario de Colon, que á pesar de cuanto se afirma, esos cacareados diez millones de que tanto se habla no parecen por ninguna parte, por ningún presupuesto, ni por ningún crédito extraordinario, que sería una vergüenza que á todo trance debe evitarse que España no celebrase dignamente dicho centenario.

Por aclamación se solicita del Sr. Labra que haga el resumen de los brindis. Al levantarse el ilustre orador es saludado con una ruidosa salva de aplausos.

Imposible dar idea de su discurso. Es uno de los más inspirados y hermosos que le hemos oído. Durante media hora el auditorio estuvo suspenso oyendo asombrado aquellos brillantísimos resúmenes en que se compendia la historia de la conquista americana, el carácter de la colonización española, las causas de nuestras tristezas y de nuestro decaimiento, y el brillante pa-

norama que se nos ofrece en Portugal y en las Repúblicas americanas; en las Repúblicas americanas, que nos ofrecen todas sus grandezas al verse poderosas, y en Portugal que nos pide nuestro fraternal concurso en sus horas de amargura y de tristeza. La hermosa oración del Sr. Labra era interrumpida á cada momento por estrepitosos aplausos. Al concluir fué objeto el Sr. Labra de una ovación entusiasta y cariñosísima. Había taquígrafos, y su discurso podrá publicarse muy pronto.

El banquete terminó cerca de las doce. El ramo que adornaba la mesa fué enviado por acuerdo unánime á la señora del ministro de Estado.

INAUGURACION DE UNA SOCIEDAD BENÉFICA.

Solemnemente se celebró el lunes en Madrid la inauguración de *El Porvenir Industrial*, domiciliada en la calle de las Fuentes.

*El Porvenir Industrial*, que es la primera institución que de esta índole se establece en España á semejanza de las que existen en Inglaterra, Francia y otras naciones, tiene por objeto prestar educación y asistencia médica á los niños cuyos padres sean socios, y asistencia facultativa, medicamentos y socorros en metálico á los enfermitos pobres.

A las cuatro empezó la sesión, presidida por el señor ministro de Fomento, quien tenía á su derecha al presidente de la Sociedad, Sr. Cardenas (D. José), y á su izquierda al Sr. Moret, presidente honorario.

El secretario primero de la junta de gobierno, Sr. Muñoz, redactor de *El Globo*, dió lectura á una bien escrita Memoria, en que se hace la historia de la fundación de la Sociedad.

Después, el Dr. Calatraveño leyó un trabajo titulado *Recuerdo de la inauguración del Dispensario de Alfonso XIII*, en el cual, no solamente encarece la necesidad de estos establecimientos en bien de la salud pública, sino que también como deber de humanidad.

El señor ministro de Fomento, en nombre del gobierno de S. M., ofreció ayudar con todas sus fuerzas á la realización de esa noble idea.

El presidente de la Sociedad, Sr. Cardenas, agradeció á todos las frases de elogio que habían dirigido á la Junta directiva, á la que excitó á continuar por el camino emprendido.

Después pronunció breves frases el señor Moret, prometiendo su concurso y enalteciendo los fines de esta nueva institución en España, y se levantó la sesión.

*El Porvenir Industrial* se halla instalado modestamente. En el piso principal está el que puede llamarse local de la Sociedad, y en el bajo las clases, la farmacia, la sala para reconocimiento de los niños enfermos y el cuarto de baños.

TELEGRAMAS.

MATRIMONIO FRACASADO.—STANLEY GOBERNADOR.

Berlin 28 (7:10 n.)

El matrimonio del czarevitch con la princesa Margarita de Prusia se puede dar como un proyecto definitivamente abandonado.

El czar exigía la conversión de la princesa á la iglesia rusa.

La reina de Italia llegará á Berlín á fines de Mayo para encontrar aquí á su hijo.

Stanley ha aceptado la plaza de gobernador de la Sociedad británica del Sur de Africa.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

Paris 28 (9:50 n.)

El resultado definitivo de las elecciones municipales es el siguiente:

Ocho reaccionarios, ocho republicanos, dos posibilistas, dos blanquistas y un boulangista.

Ha habido 59 empates.

Los republicanos han obtenido 178.079 votos y los boulangistas 115.035.

IMPRESA CLANDESTINA.

Paris 28 (10 n.)

Se ha descubierto hoy una imprenta clandestina anarquista.

La autoridad se ha apoderado de multitud de proclamas, en las que se próvoa al saqueo el día 1.º de Mayo.

Se ha procedido á la prision de tres individuos.

El material, que ocupaba cinco coches, ha sido llevado al juzgado.

MOVIMIENTO OBRERO.

Barcelona 28 (9:30 noche).—Los obreros de Mataró celebrarán la manifestación el domingo 4.

En esta ciudad se han adherido al movimiento, además de los citados hasta la fecha, los conductores de tranvías, ladrilleros y zapateros.

En Gracia se abstendrán de la manifestación los operarios de La Maquinista Terrestre y Marítima y Nuevo Vulcano, celebrando un meeting, que presidirá Quejido, hablando en él Reoyo, Martín Rodríguez y los delegados que lo deseen.

La manifestación llevará una bandera roja con la inscripción «Manifestación internacional obrera.—1.º de Mayo.—Jornada de ocho horas.»

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 29 DE ABRIL.

Anuncio del pleito incoado ante el Consejo de Estado por D. Juan Alvarez Merinell.

Edicto de la Alcaldía del Puerto de Santa María subastando el arbitrio sobre derechos del Matadero.

Edicto de la Alcaldía de Ceuta subastando los arbitrios municipales.

Edicto de la Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda sobre inscripción en el Registro de la propiedad, como perteneciente al Duque de Osuna, de un castiello en Chipiona.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

LA PREVISION ESPAÑOLA, compañía á prima fija establecida en Sevilla y que desde hace años viene trabajando y cumpliendo con la mayor exactitud todas sus obligaciones como pueden acreditarlo los más importantes labradores de la region andaluza, entre ellos muchos de los más conocidos en esta localidad.

Representante: ANTONIO ROMERO ORBANEJA. Escritorio, Pozo Olivar, núm. 16.

Efemérides.

MAYO 1.º

1806.—El cementerio general, creado en 1800, es entregado á los señores Curas de San Miguel para su mejor administración.

1532.—Ordena el Rey Carlos V, estando en Medina del Campo, que los Justicias de Jerez no prohibieran la exportacion de las cosechas.

1519.—Es solemnemente canonizado San Francisco de Paula.

1789.—Reúnese la Asamblea general de Versalles.

1859.—Muere en Stuttgart la aplaudida cantante española doña Amalia Anglés.

Ayer ha debido salir de Madrid para Jerez nuestro digno diputado el Sr. Duque de Almodóvar del Rio.

Los periódicos de Madrid y de Cádiz han dado equivocada la noticia de la proposición presentada al Congreso por el Sr. Duque de Almodóvar del Rio.

Para la conveniente rectificación copiamos lo que sigue del Extracto oficial de la *Gaceta*:

«Se leyó una proposición de ley del señor Duque de Almodóvar del Rio sobre concesión de un ferro carril que, partiendo de Jerez de la Frontera, termine en Grazalema.

El Sr. Duque de Almodóvar del Rio: Pocas palabras he de pronunciar, Sres. Diputados, en apoyo de la proposición de ley que acaba de leerse.

Por ella se pide al Congreso se sirva tomar en consideración el proyecto de construcción de un ferro-carril de vía estrecha, cuyos estudios han sido hechos ya por la Diputación provincial de Cadiz, que partiendo de Jerez de la Frontera termine en Grazalema. La necesidad de esta vía de comunicación es evidente, porque en aquella region existen, desgraciadamente, muy pocas, quizás menos que en ninguna otra parte del mundo, á pesar de que tan necesarias son para el tráfico, y todavía son más escasas aun las vías de comunicación de carácter modesto que una gran importancia por la situación en que se encuentra el país, y por lo tanto, debe merecer la atención del Congreso; y yo confío en que, si llega á ser ley, podrá beneficiar los intereses de la region que ha de atravesar.»

En el Consejo de ministros, el

Sr. Capdepon leyó unos datos muy interesantes sobre los presupuestos de todas las Diputaciones provinciales.

Segun estos datos, cada año sufren un aumento notable dichos presupuestos, y en algunas provincias el aumento es tan grande, sobre todo en el capítulo de personal, que debe adoptar el gobierno una medida para poner coto á ciertos despilfarros.

En una provincia de tercer orden, la de Almería segun tenemos entendido, la cantidad consignada en el presupuesto provincial para personal asciende próximamente á 200.000 pesetas. En esa misma provincia, si no estamos mal informados, se ha dado el caso de que la comision provincial celebrara tres sesiones diarias, así es que las dietas de los diputados importan una cantidad no despreciable.

En vista de estos datos y de la necesidad de introducir economías, el Consejo acordó que el Sr. Capdepon estudie el medio de remediar esos males de la administración provincial.

\* \* \*

El estudio que conviene hacer con toda urgencia, para satisfacer uno de los más ardientes deseos del país, es reformar radicalmente la ley de Diputaciones provinciales, ya que no se supriman estas por completo, que sería lo más acertado. Una asamblea de los alcaldes de la provincia, reunida dos veces al año, y una oficina con pocos empleados muy idóneos, muy probos y muy bien retribuidos, que se encargaran de cumplir los acuerdos de la asamblea, es lo que conviene á los pueblos.

Está acordado por el gobierno

convocar para el mes de Octubre próximo el primer Congreso de las Cámaras de Comercio.

Buen día de FERIA hizo ayer.

Por la tarde arreció algo el viento Poniente mostrándose muy frío, pero este no fué obstáculo para que durante todo el día, los carruages condujeran centenares y millares de personas á los llanos de Caullina en donde la animación fué extraordinaria.

La afluencia de ganados ha sido grandísima: ayer segundo día se habían registrado próximamente 31.000 cabezas de ganados de diferentes clases y especies.

Segun nos han informado se han vendido para la Remonta todos los potros que se han presentado en la feria; el ganado lanar se ha vendido todo á muy buen precio, así como el mular y de cerda.

De suerte que por lo que venimos observando, nuestra célebre FERIA continúa teniendo la gran importancia, en cuanto á transacciones y ventas, que desde sus primeros años adquirió entre todos los tratantes y ganaderos.

De ocurrencias lamentables no tenemos noticia porque nada digno de importancia ocurrió, salvo algunos detenidos en la Prevención por cuestiones promovidas por efecto de las pitimas propias de estas fiestas.

Las veladas de las noches del Martes y Miércoles en la calle Larga estuvieron animadísimas, así como la Plaza de Alfonso XII durante los fuegos artificiales.

Nos han asegurado que el ca-

jero de esta Sucursal del Banco de España, D. Enrique Terol, ha sido trasladado á Castellón de la Plana, viniendo á cubrir su vacante el que desempeña igual puesto en la de Cartagena.

También hemos sabido con gusto el ascenso obtenido para esta misma Sucursal, por el oficial D. Francisco Martínez, á quien damos la más cordial enhorabuena.

Lista de militares.—En breve

publicará el periódico republicano *El País*, un número extraordinario con los nombres de los jefes, oficiales y algunos generales, que se han adherido al programa militar de Ruiz Zorrilla.

En la sesión municipal celebrada

anoche se aprobaron los puntos puestos á la orden del día. La sesión tuvo poca importancia.

Los preparativos para la Re-

ta Militar que tendrá lugar esta noche han quedado terminados ayer, apesar del escaso tiempo de que se ha podido disponer. Todo hace presumir que este espectáculo nuevo en Jerez ha de resultar brillante.

A las nueve de la noche se organizará en la Plaza de toros y recorrerá las calles que antes de ayer publicamos.

Con el presente número

acompañamos un prospecto de la LOTE-RIA ALEMANA, de Hamburgo, que publica la importante casa banquera J. Dammann, establecida en dicha ciudad.

Dice una correspondencia de

Madrid:

«La última hora de hoy registra poquísimas novedades de interés.

El rumor ó comentarios de la tarde han sido para el general Lopez Dominguez á quien se supone muy próximo de la presidencia de un Gobierno intermedio.

Esta conjetura se relacionaba con la visita de aquél á la Regente. Si esto tiene ó no verdadera importancia no podemos afirmarlo, pero algo habrá de importante cuando el general reorganiza á toda prisa sus huestes y funda un periódico que verá la luz pública mañana. Dicho diario llevará por título *El Demócrata*»

Origen del chocolate.—Refiere

un periódico americano, que hasta el año de 1510, en que las misiones de los RR. Padres Benedictinos lo importaron de Méjico, no fué conocido el chocolate en España.

En un principio su preparación estuvo envuelta en el mayor misterio, y privilegiado su uso. *No bebía del cacao nadie que no fuese fraile, señor ó valiente soldado*.

A fines del siglo XVI comenzó á divulgarse su elaboración entre las principales naciones de Europa; mas reservábase por los RR. Padres Benedictinos el procedimiento de fabricación por ellos inventado, lo que les ha valido la mucha fama que siempre han gozado y gozan actualmente sus chocolates.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cadiz.

Para Matanzas, 62 cajas. Para la Habana, 12 barriles y 105 cajas.

multitud de enfermos y muertos, comprende ser consiguiente ratificar aquel acuerdo; y en este nuevo afianzar todo cuanto conveniente fuere, al fin de la prohibición absoluta de cualquiera funcion teatral: que la fé le inspira á creer que egecutado así, usará la divina magestad de su misericordia; y más haciendo este ayuntamiento una pública demostracion de sus buenos deseos, que sin duda ejemplarizará á todos los vecinos, para que cada cual reforme su conciencia y pida misericordia; y en el caso de que así se determinare, podía ser nombrando caballeros diputados, que por mano del Excmo conde Arzobispo, se impetrare de S. M., que Dios guarde, la gracia de la aprobación deste acuerdo.

La ciudad acuerda por la exposicion que ha hecho el señor su Presidente, nombrando para hacer la representacion correspondiente, á los Sres. D. Alvaro de Figueroa, 24.º, y D. Miguel García, Jurado.

Cabildo del 29 de Noviembre.—(Fólio 463.)

El rey se ha enterado de la representacion que le ha dirigido esa ciudad, por medio de su M. R. (1) Arzobispo, á consecuencia de haber acordado suplicar á S. M. se digne expedir su real orden, para la prohibición perpétua de las funciones teatrales que se celebran en ella, sin que en lo sucesivo pueda intentarse su restablecimiento, ni aun en sus arrabales; y S. M., considerando esta gestion como propia de la piedad y religion dese pueblo, que desea atraer sobre sí las misericordias del

(1) Muy Reverendo.

Altísimo, en la calamidad que padece, quiere cese en él toda diversion teatral; y defiriendo enteramente á sus justos deseos, ha venido en prohibir igualmente, el que ahora ni en tiempo alguno, pueda tratarse de su restablecimiento, sin la aprobación de dicho M. R. Arzobispo, cuya pastoral vigilancia tendrá presente cuanto le dicten su prudencia y su celo por el servicio de Dios y del rey; debiendo preceder para que tenga efecto, licencia espresa de S. M. Todo lo que de real orden comunico á V. S. para su inteligencia, y á fin de que poniéndolo en noticia desa ciudad, proceda á su puntual cumplimiento.—Dios guarde á V. S. muchos años.—S. Lorenzo, 18 de Noviembre de 1800.—Josef Antonio Caballero.—Sr. Presidente del ayuntamiento de la ciudad de Jerez.

ni escondido, so las penas establecidas por Santa madre iglesia é por el dicho Sr. Rey; é que serán así egecutadas en los que lo jugaren.

Observancia de dias festivos.—Otrosí el

dicho provisor mostró por escripto ciertas cosas, que dijo que segund ordenanza de Santa madre iglesia, deben ser guardadas, las cuales fueron leídas en el dicho cabildo, é fueron acordadas que se tovesen é guardasen, é que fuesen publicadas é pregonadas, porque viniesen á noticia de todos; é son éstas.

Primeramente, que todos los vecinos é moradores desta cibdad, todas las Pascuas é Domingos é dias de Nuestra Señora la Virgen María, como fieles cristianos; guarden solemnemente como manda la iglesia, todos los dichos dias; é ninguno no sea osado de trabajar ni quebrantar los dichos dias; ni arrendar ni albardar acémilas ni otras bestias, ni andar caminos ni hacer otra cosa alguna defendida; é cualquier que lo contrario ficiere, allende de la descomunion puesta por el Sr. Arzobispo é su provisor, por cada vez incurra en pena de dos dias de cárcel.

Item, que todos los vecinos é moradores desta cibdad, omes é mugeres, oigan la misa mayor cada uno en su propia parroquia, todos los dichos dias de Pascuas é Domingos, so la dicha pena de dos dias de cárcel, salvo por alguna necesidad, é con licencia de su cura.

Item, que ningún vecino é morador desta cibdad, ome ni muger, los dichos dias de Pascuas é Domingos, non sea osado de abrir taberna ni ven-

Las Hermanas de la Caridad. —En Buda Pest, capital de Hungría, en el hospital de San Roque, el mayor de la ciudad, han sustituido las Hermanas de la Caridad á las sirvientas seglares. Sesenta Hermanas llegaron para este objeto de Graz, solicitadas por los médicos del Hospital, de los que ninguno es católico. También toda la derecha del Ayuntamiento de París ha pedido al ministro de Interior que se reintegre á las Hermanas de la Caridad en los hospitales. Se ha arrojado de esos centros—añaden—á esas siervas de los pobres, sin tener en cuenta ni las reclamaciones de los enfermos ni las protestas de los médicos.»

Que tomen nota los llamados libre-pensadores.

Dice el «Diario»: «MILITAR.—En el tren correo de anoche ha llegado á esta capital el Sr. D. Aristides Fernandez, coronel de artillería, que ha permanecido en Londres algunos meses por encargo del Gobierno. Su venida á esta capital está relacionada con el montaje de varias piezas. —Esta noche llegará otro jefe de artillería con el mismo objeto.»

Reunion de obreros.—Parece que el día 4 se verificara en Cádiz una manifestacion obrera celebrándose un meeting en las Barquillas de Lope.

En el Congreso, como el señor Sanchez Bedoya habia dicho que los conservadores administraban mejor y más barato, demostró el Sr. Suarez Inclan lo contrario leyendo las cifras del último presupuesto de Guerra del partido conservador, superior al que se discute en cinco millones de pesetas. (Bien, bien.) (Del extracto oficial.)

Leemos en «El Globo»:—En el último consejo los ministros trataron ámpliamente de particulares de grandísima importancia para el porvenir del partido liberal y para la marcha regular del organismo político que rige los destinos del país; pero como acordaron guardar sobre esto la más exquisita reserva y solo por una inadvertencia casual llega hasta nosotros la especie, dejámoslo aquí, confiados en que, si la cosa tiene verdadera importancia, no tardará en ser puesta en claro.

Servicios de la guardia municipal: Una mujer por haberle sustraído á un hombre en la casa de lenocinio calle Rompechapines, un reloj de plata y doce duros. Uno por embriaguez y escándalo en el establecimiento de bebidas calle S. Miguel rompiendo varios cristales y negarse a pagar el gasto que habia ocasionado. Otro, por haberse bajado á la plaza de toros en el acto de lidiarse el tercer toro de la corrida, dando el salto de la garrocha contraviniendo á lo mandado por la autoridad. Otro por causarle una herida en la cabeza á otro individuo en la mañana de ayer en el callejon de Paul. Otro por cuestion en su domicilio calle Justicia castigando á golpes é insultando con palabras indecorosas á varias vecinas de la misma. Dos por haber entrado ébrios en una casa calle Victoria, rompiendo varios muebles de una de las habitaciones de la misma, despues de dirigir insultos.

Noticias de Sevilla: El periodo para la reorganizacion general del partido fusionista y eleccion del Comité local de Sevilla, se ha prorrogado por un mes, hasta el primer domingo del próximo Junio, segun acuerdo de la Junta ejecutiva de aquel en una de sus últimas reuniones

En el expres del jueves saldrá para Madrid, el bizarro General Sanchez Mira.

La segunda audicion de la ópera Carmen, representada la noche del lunes en el coliseo de la calle Tetuan, obtuvo un éxito tan colosal como la primera vez que fué cantada en la actual temporada. La Sra. Pascua, estuvo asombrosa como artista y cantante, en toda su «particella».

Esta noche á las ocho disertará en la Escuela de Medicina el profesor señor don Narciso Vázquez.

La huelga de los obreros, que tanta alarma está llamada á producir en las mas importantes poblaciones de Europa, no adquiere resonancia alguna por lo que pueda afectar á los intereses de Sevilla, toda vez que no hay noticia de que los trabajadores se hallen dispuestos á secundar ese movimiento socialista en mal hora iniciado por los pueblos que viven sujetos al régimen cesarista, ya bastante desacreditado para desenvolverse sin perturbaciones á través de la cultura de los tiempos que corremos.

ALMANAQUE. MAYO, 31 DIAS.

Table with 3 columns: Day, Numbers, and other indicators for the month of May.

Anuncios de interés

Pérdida.—La de un baston de cerezo con puño de plata que se extrajo el Domingo 27 en las carreras. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la Imprenta de este periódico, se le gratificará.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el curso que han de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta secretaria antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, y dos timbres móviles, uno que se fijará en el papel de pagos y otro en la paleta de exámen. El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matriculas del presente curso. Jerez 1.º de Mayo de 1890.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

DE VACUNA SUIZA GARANTIZADA

Table with 2 columns: Description of vaccine and Price in pesetas.

FARMACIA DEL ARENAL.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.—La cobranza de la contribucion territorial é industrial correspondiente al 4.º trimestre del presente año económico de 1889-90, tendrá efecto en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle Pedro Alonso, núm. 19, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, durante los dias 1.º al 10 del próximo mes de Mayo, ambos inclusive, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888. Jerez de la Frontera 26 de Abril de 1890.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Aviso interesante á las señoras.—Acaba de llegar de París Mme. Taix, peluquera SS. MM. y AA. RR., con un elegante surtido de sombreros, corsés, flores, plumas, adornos de cabeza, peinetas, agujetas, horquillas y todo lo concerniente al arte de peluquería. —Estará solo tres dias.—Se hospeda en la Fonda de Jerez.

GANGA.—A precios de fábrica.—Plateria Cristofle.—Metal blanco y plata.—Se ofrece al público todo lo que pertenece al ramo de plateria, como son bateas, cubiertos, candelabros, lámparas, centros, etc. Se presenta tarifa de la fábrica, dibujos y muestras. Representante, Angel Solis, Larga 37.

Segundo y Salvatella.—Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Consultas Médico Quirúrgicas bajo la direccion del profesor D. Adolfo Barra. Farmacia calle Larga, núm. 73. Los Lunes, Miércoles y Viernes de 1 á 3 de la tarde, gratis para los pobres.

ZULLA.—Se vende en el rancho de la Merced, por aranzadas y por cargas. Los vales en la calle Porvenir, núm. 18.

CHAMPAGNE Á 5 PESETAS BOTELLA. Agente: A. Facio.—Larga, núm. 45.

Clases Pasivas de Ultramar.—Centro habilitacion.—Luis Caramé.—San Fernando.—Establecido el giro oficial entre las Cajas de Ultramar y la recientemente creada en el Ministerio del ramo, los retirados y pensionistas que tienen consignados sus haberes sobre las Tesorerías de Cuba, Puerto Rico y Filipinas podrán percibirlos por la península, obteniendo las ventajas de economia en los giros y regularidad en los pagos. Este Centro, que tiene organizado de manera perfecta cuanto se refiere á reclamacion y cobro de pensiones, tramitacion de expedientes y demás asuntos de este género, se encarga de gestionar la traslacion del pago de las pensiones de Ultramar á la Caja establecida en Madrid, y del cobro y abono de estos haberes, en las más ventajosas condiciones. Única casa en la provincia que tiene organizado este nuevo servicio para las Clases pasivas de Ultramar. Luis Caramé.—Centro habilitacion de Clases Pasivas.—San Fernando.

COKE Y CARBONCILLA 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Coke y Carboncilla PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Los avisos se reciben en el Almacén de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

Clarificante para vinos. —Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitacion núm. 5.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el día 30

Table with 3 columns: Reses, Pesos, and Precios.

Canado vacuno 12 1791-01 kilos 50 ptas. Lanar. 17 230-800 1 05 Machos cabrios 0 00-000 1 06 De cerda. 1 185-000 1 40

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Felipe y Santiago Aps. MAÑANA.—San Felix mr. y San Atanasio Ob.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy 1.º de Mayo se dá principio en dicha iglesia al mes de las flores, que los asociados de la corte de Maria consagran á su Madre la Virgen de Consolacion. Al toque de oraciones se exponrá Su Divina Magestad, se rezará el Rosario, y despues de los ejercicios del mes, se ofrecerán flores y antorchas á la Virgen Santísima.

Los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús tendran lugar mañana Viernes, á las siete de la tarde. La Comunión general será á las ocho de la mañana. Se aplicarán por doña Mercedes Angulo (Q. S. G. G.)

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Hoy día primero de Mayo empieza en esta Iglesia el piadoso ejercicio del mes de Mayo en honor de la Santísima Virgen. A las siete de la noche se reza el Santo Rosario y el ejercicio correspondiente á cada día. Habrá canticos piadosos, y los Domingos y los dias de fiesta sermon.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy, despues de la misa de ocho, empieza en esta iglesia el piadoso ejercicio del mes mariano.

IGLESIA DE LA YEDRA. Nnestro Smo. P Pio VI se dignó conceder perpétuamente por su breve particular, dado en Roma, en cinco de Marzo de 1776, indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, á todas las personas que verdaderamente contritas, confesadas y comulgadas, visitaren la Capilla del Smo. Cristo de la Yedra desde el día dos de Mayo, al toque de víspera hasta puesto el sol del día tres, en los cuales celebra Nuestra Santa Madre Iglesia la Invenccion de la Santa Cruz, y rogaren allí por la exaltacion de la Santa Fé Católica, y demás fines de la Santa Madre Iglesia.

El día tres, fiesta de la Santa Cruz, habrá misa cantada solemne á las doce de la mañana, y por la noche, despues del toque de oraciones, dará principio la novena de la Santa Cruz, ocupando por vez primera la Sagrada Cátedra el presbitero el Sr. D. Manuel Perez y Perez, teniente Cura de San Pedro, terminando con la adoracion del Sagrado Lignum-Crucis que se veneraba en la Santa Vera-Cruz, tambien se practicarán todas las noches los devotos ejercicios del mes de Maria.

IGLESIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Mañana primer Viernes de mes, tendrá lugar el día de retiro mensual en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús.

RELIGIOSAS DE SANTA MARÍA DE GRACIA. En dicha Iglesia, y ante la «dorable presencia de Ntro. Señor Sacramento, todas las tardes de los dias del mes de Mayo, á las cinco, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilecta Madre é Hija, la Santísima Virgen Maria, los devotos ejercicios del mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora. El Domingo día cuatro, predicará el señor D. Manuel S. Carrillo, presbitero, cura de la parroquia de San Lucas.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL. Olemos cantos que se tributarán á la Santísima Virgen Maria, Madre de Dios y Madre Nuestra, durante el mes de Mayo, que le está singularmente consagrado. Se invita á los niños de esta feligresía, á presentar sus ofrendas á la Santísima Virgen en los dias festivos del expresado mes.

IGLESIA DE R. R. MÍNIMAS. La comunidad de religiosas Mínimas de San Francisco de Paula, consagra la anual solemne novena á su esclarecido fundador, en la expresada Iglesia, siendo hoy el cuarto día y dando principio á las seis de la tarde con exposicion de su Divina Magestad. El Domingo 1 de Mayo, en que la orden de los mínimos celebra la canonizacion de su ínclito Patriarca, será la funcion principal á las once de la mañana con misa solemne, haciendo en ella el elogio de tan gran santo, el Sr. D. Francisco de P. Romero, presbitero.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 29. —Hoy regresará á Madrid una seccion del batallon de Telégrafos, que marchó el sábado para tender una linea de campaña hasta Colmenar Viejo, operacion que quedó terminada el mismo sábado á las ocho de la noche, á pesar del terrible temporal de agua, nieve y granizo que tuvo que sufrir la tropa al salir del monte del Pardo. Tanto á la mitad del camino como al término de él, por la linea de campaña se transmitieron partes á las autoridades militares y al ministro de la Guerra, que contestó con uno muy afectuoso. Durante las treinta horas que estuvo tendida la linea, Colmenar ha estado por ella en comunicacion con todos los edificios militares de Madrid y sus cantones de Leganés, Carabanchel, Pardo y Vicalvaro. —El señor presidente del Congreso conferenció ayer con los jefes de las minorías parlamentarias á fin de ponerse de acuerdo para que de las seis horas de sesion se dediquen tres á los presupuestos de la Península y tres á los de Ultramar. Los jefes de las oposiciones no pusieron obstáculo alguno á tal medida, que comenzará á regir desde hoy, una vez terminadas las rectificaciones que faltan en la discusion de la ley electoral de las Antillas. —La reina regente estuvo ayer tarde en el ministerio de la Guerra para presenciar las pruebas del alumbreado eléctrico por el sistema inventado por el coronel Sr. Cabanyes. El ministro de la Guerra y su señora acompañaron a doña Cristina durante su visita. —Dentro de pocos dias el Sr. Castelar saldrá de Sax (Alicante) y pasará otra breve temporada en Plasencia. Despues volverá á Madrid para fijar su actitud en el debate político que sobrevenga, una vez aprobados el sufragio y los presupuestos. —Las elecciones parciales de Puigcerdá han dado el resultado siguiente. Conde del Valle de Marles, conservador, 555 votos. Fabra, ministerial, 233. —Los empleados de la aduana de Motril

con el jefe y fuerza de carabineros, han aprehendido un buque con ciento ochenta y seis bultos, que contenian mas de 7 000 kilogramos de tabaco. —Segun noticias de La Epoca, los obreros que tomaran parte en la manifestacion que se celebrará en esta corte el día 4 del próximo Mayo son tipógrafos, canteros, forjadores de hierro y metales, encuadernadores y maquinistas. Los tejeros se han negado á ello, fundados en que trabajan á destajo. Los carpinteros y albañiles no han decidido aún la actitud que adoptarán. Los anarquistas celebrarán el día 1.º del próximo Mayo un meeting en el Liceo Rius y los socialistas otro el mismo día en el teatro Madrid. En representacion del gobernador civil asistirá al meeting el delegado D. Luis Zavala. Las tropas permanecerán en los cuarteles desde el 30 del actual hasta el día 8 del próximo Mayo en toda España.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Roma 29.—En los grandes centros obreros de Italia circulará con profusion impresos clandestinos excitando á los trabajadores á celebrar la fiesta de 1.º de Mayo. Reina cierta agiacion, pero se espera que el órden no se turbará en parte alguna de Italia. La manifestacion tendrá carácter pacífico. Muchos patronos cediendo á los deseos de los obreros acordaron cerrar sus respectivos establecimientos. En muchos puntos de Viena se señala la presencia de forasteros que se creen emisarios para fomentar la manifestacion socialista de 1.º de Mayo. Se advierte movimiento de tropas. Todo está preparado para la represion energética en el caso de que los socialistas intenten perturbar el órden.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO PEÑAS, su capitán N. saldrá el Jueves 1.º á las doce del día, para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. El vapor LA CARTUJA saldrá el Viernes 2 de Mayo, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico GRACIA, su capitán D. J. M. Cirarda, saldrá para dichos puertos el Martes 20 de Mayo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz.

TELEGRAMAS

Madrid 29, á las 4 1/5 de la tarde. En el Congreso comienza á discutirse la cuestion Fiol. Capdepon demuestra que ordenó la persecucion del juego. La discusion no ha revestido verdadera importancia. El Circulo Mercantil de Madrid se declara contrario al aumento de billetes del Banco de España. Se generalizan las manifestaciones socialistas, pero se cree que tendrán resultados pacíficos. Han sido presos varios anarquistas en París. Consolidado, 75 3/40. Madrid 29, á las 7 de la noche. El viaje de la corte á Aranjuez ha sido aplazado hasta mediados de Mayo. El duque de Veraguas se muestra favorable á que se celebre en Madrid una exposicion de vinos y aceites. Madrid 29, á las 7 3/40 de la noche. En el Senado comenzó la discusion del sufragio universal, quedando aprobados los 25 primeros artículos. En el Congreso se ultima la discusion del sufragio en las Antillas. Madrid 30, á las 10 3/40 mañana. El meeting que mañana celebrarán los anarquistas de Madrid será tranquilo, segun dicen sus promovedores. Aumenta la agiacion socialista en Valencia, cuya ciudad han abandonado los jesuitas. Se advierte escitacion entre las clases obreras de Zaragoza.

Madrid 30, á las 4 de la tarde. El diputado Sr. Ansaldo informó ante la comision que entiende en el asunto de los billetes del Banco de España mostrándose opuesto al proyecto. El jefe de los anarquistas de Valencia, ha comparecido ante el gobernador civil de aquella capital protestando de que sus correligionarios intenten en estos dias promover desórdenes ni perturbar el órden. Los horneros del Grao se han ofrecido espontáneamente á abastecer la ciudad en estos dias si las autoridades de le prestan los auxilios necesarios para evitar perjuicios al público y conflictos que pueden surgir si no se elabora pan. Los fabricantes de sombreros y maestros de obras de Valencia, han accedido á reducir el trabajo de sus operarios á ocho horas como igualmente el aumento del jornal que habian solicitado. Continúa la desercion de algunas familias que abandonan á Valencia temiendo que puedan ocurrir desórdenes. En algunos círculos es muy comentada la actitud adoptada por los conservadores y por los romeristas en la discusion del sufragio, en la sesion del Senado de ayer. Aseguran algunos, que el señor Bosch y Fustigueras propuso á los conservadores que renunciaran la palabra para que hoy quedara aprobado el proyecto. Se añade que el Sr. Elduayen se opuso á tal pretension, pero prometió hacer solo ligeras manifestaciones encargando de que hablara al Sr. Tejada Valdosa. Dicese tambien que esta conducta obedece al deseo de aligerar tambien la discusion de los presupuestos y plantear la cuestion de confianza. Madrid 30, á las 5 3/40 de la tarde. La Reina Regente está restablecida de la indisposicion que la aquejaba. Los temporales han interrumpido las pruebas del submarino «Peral».

En Madrid estan ya fijados los carteles de los anarquistas para el meeting que han de celebrar mañana. En el Senado sigue adelantando rápidamente la discusion del sufragio. Grandes desórdenes en Moravia. Los alborotadores saquearon una fábrica. Inmensa agiacion socialista en Europa, segun anuncian los últimos telegramas. A juzgar por las noticias comunicadas por los periódicos de los departamentos, las manifestaciones de pasado mañana, prometen ser de carácter pacífico en todas partes. La mayoría de los trabajadores son socialistas y los anarquistas que patrocinan la violencia están en corto número. Además las prisiones verificadas ayer y hoy han dejado sin direccion á dicho partido. Ayer tuvieron una reunion los obreros de Roubaix, acordando tomar todos parte en la manifestacion de 1.º de Mayo. En Marsella se ha publicado un manifiesto en el cual se ataca á las instituciones monárquicas. Consolidado 75,40. Madrid 30, á las 8 de la noche. La Junta sindical de la Bolsa, anuncia que han sido robados 48 títulos de diferentes series de la deuda del 4 por ciento amortizable. Se ha telegrafado á Castelar diciéndole que hoy quedará aprobado el proyecto de ley del sufragio universal. Encuéntrase ligeramente enfermo el señor Gullon. Las peticiones que dirijirán los obreros de toda Francia á la Cámara de diputados, solicitan que esta ponga inmediatamente á debate un proyecto de ley fijando en ocho las horas de trabajo. En las fábricas del Estado se anuncia á los trabajadores que serán despedidos si no se presentan en ellas el 1.º de Mayo. Entre los anarquistas presos ayer en París, figuran Prevost secretario de la Cámara sindical de peluqueros y el marqués de Mores y su secretario Mordaco candidatos ambos en las elecciones municipales de París. Hoy se ha librado auto de prision contra veinte personas más acusadas de propaganda anarquista.

**Arrendamientos.**

**Desde el día 24 de Junio** próximo en adelante, se arrienda en la plaza del Progreso, núm. 6, una cochera con cuadra, pajar, almacén para granos y habitaciones para mayoral.—Informarán en la casa calle Escuelas, núm. 3.

**Se arrienda, en precio arreglado,** la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 14, toda ó por partidos y el principal de la casa calle del Carmen, núm. 16.—Darán razon, calle Arcos, núm. 2, almacén 30-7

**Se arrienda un granero** bajo con las mejores condiciones en la calle Santa Isabel núm. 11.—Puede verse á cualquier hora y para tratar de su ajuste en el escritorio de la bodega Pozo Olivar, número 16 15-9

**Se alquila un granero de** 2.000 fanegas de cabida en la casa calle San Agustín, núm. 9.—Para tratar de su ajuste, en la misma casa, piso principal, izquierda. 14

**Se arrienda toda ó por** partidos la casa calle de Francisco, núm. 12.—En la misma darán razon.

**En la casa calle Algarve** núm. 8, se arriendan dos partidos en el piso principal con completa independencia uno del otro. Para más ajuste calle Cerrón número 25 primer piso. 8-8

**Anuncios.**

**Enolina-Blanco.**

**PREMIADA DESDE 1879.**  
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico oenologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. **SUCESOR:** don Antonio de Dez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga, 27, Jerez.

**FOSFATO DE HIERRO**

de **LERAS**, Doctor en Ciencias.  
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.  
En **PARIS, 8, Rue Vivienne** y en todas las Farmacias.

**VICENTE MARIN CALLISTA.**

Tornería 4, principal (entrada Ba-santes 7.) 15-8

**ENFERMEDADES de los NIÑOS**  
**RABANO IODADO**  
de **GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>**

Este Jarabe, más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flaqueza de las carnes, cura el gurmio, las erupciones de leche, las erupciones del oído. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.  
En **PARIS, 5, r. Vivienne, y en todas las Farmacias.**

**Leche de vacas.**

Desde 1.º de Abril se abre al público un nuevo despacho en la calle Porvenir, núm. 3, á 30 céntimos e cuarto. 17

**PAJA DE TRIGO.**

Se vende en el cortijo de Jedullilla á los precios siguientes:  
La carga de caballo. . . . 12 reales.  
La carretada. . . . . 80 »  
La carrada. . . . . 120 »  
Los vales se recojen en la calle de Caballeros, núm. 20, los días no feriados, de diez á cuatro de la tarde. Jerez 19 de Abril de 1890. 4

**Dionisio García Pelayo**

**ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS CALLE LARGA NÚMERO 9.**

Habiendo recibido esta casa el completo y variado surtido de **Pañuelos de la China; bordados, lisos y ad-mascados**, lo pone en conocimiento de su numerosa clientela, advirtiéndole que no confunda esta casa con otras, por ser esta el **VERDADERO Y EXCLUSIVO DEPOSITO** de este artículo.

Además tengo á su disposición el completo surtido de esta ESTACION, tanto para **SEÑORAS** como para **CABALLEROS**.

Se hacen ternos á medida, con esmero y elegancia, desde 100 rs. en adelante.

**PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO**  
**Calle LARGA, núm. 9.**

**NOTA**—Para mayor garantía de los compradores, todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.**

TELÉFONO NÚMERO 60. —PRECIO FIJO.

**VERANO DE 1890**

Exhibicion general de todas las novedades en telas y confecciones.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

**Calle del Compás, número 2.**

**POLVO GRIS CONTRA EL MILDIU.**

Es el **MEJOR FUNGIVORO**, EL MÁS EFICAZ, ECONÓMICO y fácil de aplicar de cuantos remedios se emplean para prevenir y combatir EL MILDIU y demás enfermedades de la vid—EL POLVO GRIS facilita á todos los viticultores la salvacion de sus viñedos por el ahorro de aparatos, la facilidad de transportes y sencilla aplicacion. Cuantos lo han ensayado no emplean ya otro remedio.  
**DEPOSITARIOS: Sres. Alomary Uriach, MONCADA 20, BARCELONA**  
Premiados con Medalla de plata en la Exposicion Universal y Diploma de Progreso en el Concurso Vitícola de Badalona. Detalles en el prospecto.—De venta en Jerez, doña Josefa de Vargas, depositaria del Enosótero

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonia y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.  
Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
**EXIJASE el nombre AROUD**

**SERAFIN FERNANDEZ.**  
2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de **Escofet Fortuny y C.<sup>a</sup>**—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés, marca **WOULDAM**.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.  
**COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS**  
Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA, CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

**CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL**

**TAPIOCA TÉS.**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

VUELAS ESTAMPADAS NOVEDAD DE 7 Y 8 RS. DESDE 3 1/2 VARA

**GALVEZ, SERRANO Y C.<sup>a</sup>**

CONSISTORIO, 14  
FRENTE AL AYUNTAMIENTO  
Anuncian y ofrecen con gusto el nuevo y estenso surtido de abanicos y antucas gran novedad, así como las telas propias para la presente temporada, en trajes combinados para señoras pura fantasía y vuelas estampadas dibujos novedad á precios hasta ahora desconocidos.  
ABANICOS FANTASIA DESDE 16 RS.  
LANAS DOBLE ANCHO CUADROS Y LISTAS, Á 3 RS.  
ANTUCAS SEDA GRAN NOVEDAD DESDE 20 REALES HASTA 160.

**La Union y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Subdireccion é Inspeccion de Andalucía

**GARANTÍAS:**

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas  
Primas y reservas. . . . . 41.075.893

Esta gran Compañia NACIONAL ha satisfecho por sus siniestros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de **PESETAS 2 437.506'93 CTS.**

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

AGENTES EN JEREZ

Sres. D. José Benitez Mellado y Hermano, Corredera 39.

**A LOS EXTRACTORES.**

Completo surtido de enseres para bodega, como igualmente, cápsulas, tapones, fundas de paja para botellas y demás útiles concernientes al negocio.

Botella verdosa para cognac, forma bordalesa. Además los más nuevos modelos en prensas y estrujadoras para uva, á precios muy reducidos.

Pulverizadores última invencion para combatir el mildew.

**NON PLUS ULTRA**

RECIENTEMENTE PREMIADO EN LOS CONCURSOS DE BADALONA 1890.—Diploma de Mérito; EPILA 1890.—Diploma de Mérito; REUS 1890.—Primer Premio.

Modelo único en BRONCE, Pesetas 40.

Para más detalles, dirigirse á los

**Sres. Argüelles y Navas,**  
21—LARGA—21,

O al Depósito general:

SR. D. JUAN PECH AINÉ,

19, Paseo de la Aduana, 19, BARCELONA.

FÁBRICA DE FILTROS Y MANGAS.—MAQUINARIA AGRÍCOLA, VINÍCOLA É INDUSTRIAL

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior **DOM MAGUILLONNE**  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO **1373** POR EL PROPE-  
DRO **PEDRO BOURSAUD**  
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»  
Elixir 2/50. S. 1, 10r. Polvo 1/75. 250. Pasta 1/75. 250; Elixir el 1/2 lit. 14. Litro 23.  
Casa fundada en 1807 3, Rue Riquartie, 3  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

**LA FAMA JEREZANA**

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**

JUSTICIA, NÚM. 7.

JEREZ DE LA FRONTERA.

**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS

de la

GINEBRA AROMÁTICA

ESPAÑOLA.

PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA

MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.